

PLAN DE APOYO FINANCIERO 2026-1

Eanista Cuenta Conmigo

Pregrado y Posgrado
Estudiantes **Nuevos y Antiguos**

**Continuamos apoyándote
con Ean a tu Alcance 40/60**

Ean a tu Alcance 40/60

Una alternativa ágil para diferir el pago de tu matrícula

Es una opción de pago de matrícula diferido a cuotas, para los estudiantes de educación formal (pregrado – especialización y maestría), que busca facilitar el acceso y permanencia en la educación superior.

Características:

- Tasa de interés **1,25%** mes vencido.
- Requiere **deudor y codeudor**.
- **Difiere hasta el 60%** del valor de tu orden de matrícula.
- Cuota de activación **mínima del 40%**

- **Plazo:**

Pregrado
plazo máximo
a **6 meses**

Posgrado
(Especialización -
Maestría) plazo
máximo a
12 meses

Beneficios:

- **Solicitud 100% virtual**, sin desplazamiento, sin documentos y con respuesta inmediata.
- **Legalización de matrícula en 3 días hábiles** posterior a la aprobación y pago de cuota de activación.
- Puedes **elegir la fecha de pago** de tus cuotas (5 o 20 de cada mes).
- Matrícula de ciclo se podrá **diferir hasta 4 cuotas**.

Condiciones

Estudiante



Debes **contar con orden de matrícula** previo a la solicitud, si eres beneficiario de descuento (institucional o corporativo) el mismo debe estar aplicado.



Aplica únicamente **sobre valor y fechas de pago ordinario**.



Estar a **paz y salvo con la Universidad** por todo concepto.



No aplica con descuento matrícula estándar (No aplica el descuento por PRONTO PAGO, ni el de MATRÍCULA ESTÁNDAR para esta alternativa).

Deudor y Codeudor



Persona **natural no jurídica**.



Mayor de edad y menor de 69 años.



No tener reportes negativos, ni sanciones en centrales de riesgo.



Capacidad de pago.



Ingresos desde dos salarios mínimos mensuales legales vigentes (2 SMMLV).

*El codeudor podrá ser madre o padre del estudiante, o un tercero.

Para la formalización de tu matrícula, debes realizar la firma de pagaré digital y registrar el pago con recursos propios de la cuota de activación, mínimo el 40% del valor de la orden de matrícula.

Para tener en cuenta después de la aprobación:

- Las cuotas establecidas no tendrán cambios de fechas de pago.
- En caso de incumplimiento de las cuotas, el estudiante asumirá recargo moratorio (después de 30 días), costos de cobros jurídicos y otras disposiciones legales a las que haya lugar.
- Luego de formalizada la matrícula, todo proceso de retiro de unidades, abono y/o devolución aplica conforme al reglamento estudiantil. Si se genera saldo a favor, este monto será aplicado a la deuda.

Nota: Para los estudiantes que accedieron a las alternativas de Ean Respalda o Fraccionamiento en el periodo académico 2025-2, y que presentaron un óptimo comportamiento de pago en las cuotas (fecha y monto acordado); la Universidad Ean mantiene las condiciones de dichas alternativas (porcentaje de cuota de activación, tasas de interés, plazos y, si aplica, refinanciación).

En todo caso, deudor y codeudor deben cumplir condiciones financieras mencionadas previamente, para lo cual es necesario registrar solicitud mediante plataforma para el nuevo periodo académico.

¿Tienes dudas?

Comunícate con nosotros a:

Teléfonos

(57-601) 593 6464 - (57-601) 593 6161

Mesa de servicios

CRM

Página Web

<https://universidadean.edu.co/admisiones/financiacion>



Conoce más

<https://universidadean.edu.co>

1 Página web de la Universidad Ean

Aspirantes Colaboradores Docentes Estudiantes Graduados

Buscar



La Universidad

Financiación

Internacionalización

Admisiones

Biblioteca

Investigación

2 Financiación

Financiación

Metodología
PAT nocturna

Modalidad

3

Ean a tu alcance 40/60

Descuentos acumulables hasta el 25% en el valor de la matrícula 2026-1*

*No aplica para EanX

Nuevos



Antiguos



La liquidación de descuentos se aplica sobre valores netos

Los descuentos se aplicarán cada uno sobre valor neto, de modo que los mismos se calcularán en orden descendente partiendo del que aplique mayor porcentaje. Se debe tener en cuenta que el descuento pronto pago será el último descuento.

Descuentos en el valor de la matrícula

No aplica para estudiantes cubiertos bajo los beneficios de convenios en canje.

Para estudiantes
antiguos
+ reintegros*



*Los descuentos se aplicarán cada uno sobre valor neto, de modo que los mismos se calcularán en orden descendente partiendo del que aplique mayor porcentaje. Se debe tener en cuenta que el descuento pronto pago será el último descuento.

5%

Para **estudiantes** que legalicen en las **fechas de pronto pago**.

Aplica: para estudiantes que paguen el 100% con recursos propios.

No aplica: para Ean a tu Alcance 40/60, Ean Fraccionamiento, Ean Respalda, Valcredit, Credyty, Lumni o Icetex.

3%

La Universidad Ean te **otorga un descuento del 3%** (descuento matrícula estándar) cuando efectúes la inscripción del total de créditos del semestre o período, así:

Pregrado virtual: mínimo 16 o 18 créditos (Según malla)

Posgrado Presencial y virtual: mínimo 12 o 14 créditos (Según malla)

Pregrado presencial: mínimo 18 créditos (Según malla)

Aplica: últimos créditos

No aplica: para Ean a tu Alcance 40/60, Ean Fraccionamiento, Ean Respalda, Lumni o Icetex.

10%

a

15%

Se **mantiene el descuento** por alianzas, cajas de compensación, convenios corporativos y empresariales a quienes lo obtuvieron en 2025-2.

- Descuento menor o igual al 25% será renovado automáticamente sin requisitos académicos.
- Descuento superior al 25%, requiere radicar soporte.
- Si no tuviste descuento en 2025-2, lo puedes pedir exclusivamente para 2026-1 por primera vez enviando soporte correspondiente.

La carta o certificación debe ser expedida con una fecha no mayor a treinta (30 días) del día de la radicación por la mesa de servicios **antes del 30 de octubre**.

*No se permite realizar cambio de convenio empresarial

Conoce las **alianzas o convenios** y **postúlate al que apliques**

Haz clic aquí 

<https://universidadean.edu.co/admisiones/convenios-corporativos>

Descuentos en el valor de la matrícula

No aplica para estudiantes cubiertos bajo los beneficios de convenios en canje.

Para estudiantes
regionales
antiguos

5%

Para **estudiantes** que legalicen
en las **fechas de pronto pago**.

Aplica: para estudiantes que paguen
el 100% con recursos propios.

No aplica: para Ean a tu Alcance 40/60,
Ean Fraccionamiento, Ean Respalda,
Valcredit, Credyty, Lumni o Icetex.



Mantiene tarifa preferencial
de convenio regional.



No aplican los descuentos por alianzas, cajas de
compensación, convenios corporativos y empresariales



Aplica para estudiantes
antiguos.

Descuentos en el valor de la matrícula

No aplica para estudiantes cubiertos bajo los beneficios de convenios en canje.

Para estudiantes nuevos



4%

Para **estudiantes** que legalicen en las **fechas de pronto pago**.

Aplica: para estudiantes que paguen el 100% con recursos propios.

No aplica: para Ean a tu Alcance 40/60, Ean Fraccionamiento, Ean Respalda, Valcredit, Credyty, Lumni o Icetex.

10%

a

15%

Se **otorga el descuento** por alianzas, cajas de compensación, convenios corporativos y empresariales.

Requisito: carta o certificación según convenio. Vigencia de la certificación no mayor a 30 días calendario. Para descuentos asociados al núcleo familiar, se debe anexar el documento que certifique parentesco.

ABONO DE INSCRIPCIÓN

Abonaremos el valor de la inscripción a tu matrícula, es un descuento adicional que puedes acumular, siempre y cuando no superes el 25% máximo.

Aplica para nuevos

*No es acumulable con el descuento de graduados

Descuentos en el valor de la matrícula

No aplica para estudiantes cubiertos bajo los beneficios de convenios en canje.

Para estudiantes
**regionales
nuevos**

4%

Para **estudiantes** que legalicen en las **fechas de pronto pago**.

Aplica: para estudiantes que paguen el 100% con recursos propios.

No aplica: para Ean a tu Alcance 40/60, Ean Fraccionamiento, Ean Respalda, Valcredit, Credyty, Lumni o Icetex.



Mantiene tarifa preferencial de convenio regional.



No aplican los descuentos por alianzas, cajas de compensación, convenios corporativos y empresariales.



ABONO DE INSCRIPCIÓN

Abonaremos el valor de la inscripción a tu matrícula.

Acumulación de descuentos

No aplica para estudiantes cubiertos bajo los beneficios de convenios en canje.

Para estudiantes **nuevos y antiguos**

1

Solo se aceptará un

DESCUENTO POR ALIANZA
o CONVENIO EMPRESARIAL.

No se permite realizar cambio de convenio empresarial (para los estudiantes antiguos aplica renovación automática)

El beneficio solo es acumulable con descuentos institucionales para estudiantes antiguos y se aplicará el que más le convenga.

2

Descuentos **INSTITUCIONALES** obtenidos en 2025-2 y **VIGENTES PARA 2026-1** **SERÁN OTORGADOS SI CUMPLEN REQUISITOS PARA CADA CASO** (Ej. Graduados, jornada nocturna, minorías étnicas) y podrán acumularse con el 5% de pronto pago y con el 3% de matrícula estándar (antiguos), siempre y cuando no supere el 25% acumulado máximo.

3

DESCUENTOS, BECAS O BENEFICIOS MAYORES AL 25%, NO TENDRÁN DESCUENTOS ADICIONALES EN LA ORDEN DE MATRÍCULA. y se otorgarán conforme a los requisitos de cada caso (Ej. Movilidad, 4 x 1 opción de vida, Generación E o graduados).

5

En caso de que la acumulación de descuentos **supere el 25%, la Universidad aplicará el descuento que represente mayor beneficio** para el estudiante sin exceder este tope.

4

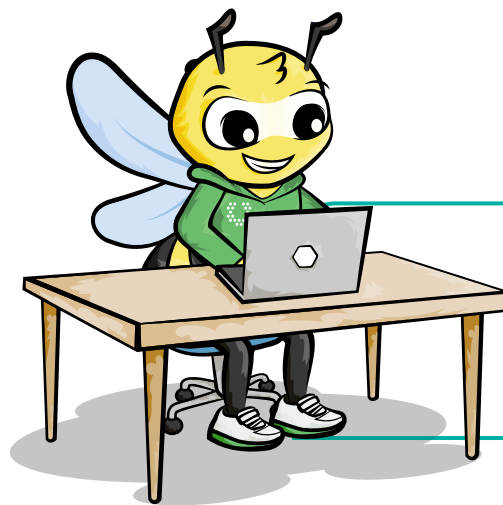
EL ABONO A LA INSCRIPCIÓN para los estudiantes nuevos aplica únicamente para el programa al que se inscribe la persona, este abono es válido exclusivamente para el primer semestre, siempre y cuando **no supere el 25%** de descuentos acumulados.

*Te recordamos que el descuento máximo acumulable es del 25%: incluye los puntos anteriores + el abono de la inscripción

Características generales

Para estudiantes
nuevos y antiguos

La Universidad Ean divulgará el calendario académico



Inscripción de
unidades de estudio

Metodología

Pregrado y Posgrado Virtual

Pregrado Presencial

Posgrado Presencial

Fechas

Del 10 noviembre al
14 de noviembre de 2025

Del 18 noviembre al
21 de noviembre de 2025

Del 24 noviembre al
28 de noviembre de 2025

Fechas de pago

Para estudiantes
antiguos

	Pronto pago 5%	Pago ordinario	Pago extraordinario	Actividades académicas
Programa / facultad	Hasta	Hasta	Hasta	Inicio
Pregrado Presencial	29 de diciembre de 2025	16 de enero de 2026	19 de enero de 2026	26 de enero de 2026
Pregrado Virtual	29 de diciembre de 2025	16 de enero de 2026	19 de enero de 2026	26 de enero de 2026
Posgrado Presencial y Virtual	29 de diciembre de 2025	16 de enero de 2026	19 de enero de 2026	26 de enero de 2026



Las fechas de pronto pago
no son modificables



Si retira créditos se recalculan
los descuentos otorgados

*Puedes acudir a nuestras entidades financieras aliadas.

Fechas de pago

Para estudiantes
nuevos

	Pronto pago 4%	Pago ordinario	Pago extraordinario	Actividades académicas
Programa / facultad	Hasta	Hasta	Hasta	Inicio
Pregrado Presencial	29 de diciembre de 2025	19 de enero de 2026	26 de enero de 2026	26 de enero de 2026
Pregrado Virtual	29 de diciembre de 2025	19 de enero de 2026	26 de enero de 2026	26 de enero de 2026
Posgrado Presencial y Virtual	29 de diciembre de 2025	19 de enero de 2026	26 de enero de 2026	26 de enero de 2026



Las fechas de pronto pago
no son modificables



Si retira créditos se recalculan
los descuentos otorgados

*Puedes acudir a nuestras entidades financieras aliadas.

Entidades Aliadas Crédito Educativo

Líneas de financiación

ICETEX

BANCO AV VILLAS

BANCO DE BOGOTÁ

LUMNI

FINCOMERCIO

ONE2CREDIT

VALCREDIT

SUFI BANCOLOMBIA

FINKY



Características generales

*Aplica para estudiantes nuevos y antiguos

Se recibirán solicitudes para Ean a tu Alcance 40/60 hasta la fecha del pago ordinario.

Las solicitudes para Ean a tu Alcance 40/60 deben gestionarse en la página web de la universidad.

Tanto estudiantes nuevos como antiguos pueden beneficiarse de los descuentos anunciados en este plan.

Si quieres solicitar Ean a tu Alcance 40/60, solo conserva los descuentos antiguos o comerciales que tuvo en 2025-2

El monto con el que solicitas Ean a tu Alcance 40/60 debe corresponder al valor de la matrícula en pago ordinario.

Para los estudiantes que accedieron a las alternativas de Ean Respalda o Fraccionamiento en el periodo académico 2025-2, y que presentaron un óptimo comportamiento de pago en las cuotas (fecha y monto acordado); la Universidad Ean mantiene las condiciones de dichas alternativas (porcentaje de cuota de activación y plazos).

Para los programas que contemplen dos modalidades implícitas en su plan de estudios, se aplicará el descuento correspondiente a la modalidad predominante.

Si tienes alguna solicitud
Realízala por medio de la Mesa de Servicios
<https://universidadean.edu.co/mesa-de-servicios>